

MÓSTOLES LIBRE de AGRESIONES SEXUALES



M-18462-2025



Ayuntamiento de la Villa de
Móstoles
Concejalía de Juventud, Familia,
Igualdad y Cooperación



Móstoles libre de agresiones sexuales

- La violencia contra las mujeres es una de las violaciones de los derechos humanos más habituales a las que las ciudades deben dar respuesta, ofreciendo a la ciudadanía el conocimiento y la información para asumir como propia la tarea de hacer frente a la violencia en todos los ámbitos.
- Ningún contexto festivo debe tolerar que la igualdad de derechos quede suspendida. **Los ayuntamientos tienen la responsabilidad de provocar cambios para vivir en ciudades libres de violencia.**

¿Qué es la violencia sexual?

- Es una de las manifestaciones de la violencia de género más extendida e invisible y afecta a las mujeres.
- Es todo acto sexual y/o la tentativa de consumir un acto sexual sin consentimiento.
- Tocar, acariciar, besar, abrazar, hacer comentarios y/o insinuaciones sexuales **no deseados** es violencia sexual.
- No sólo es una violación. También son los **tocamientos sin permiso, los piropos incómodos que no pediste, los tíos que se te arriman en contextos de ocio, los comentarios ofensivos, las fotos no consentidas, el acoso por redes...**

Sólo hay consentimiento cuando se expresa claramente mediante actos. No decir que 'No', no es suficiente para considerar que hubo consentimiento. **No es un juego. Es un delito.**

No seas cómplice de la violencia



- No prestes atención a comentarios machistas o que puedan justificar la violencia sexual.
- Nunca difundas imágenes ni mensajes íntimos.
- **Manifiesta tu rechazo** hacia la actitud del agresor.
- El uso y el abuso de las drogas o alcohol, no justifican una agresión sexual.
- Tiene derecho a cambiar de opinión en cualquier momento.

- 
- **"No quiero", "no me interesa", es NO.**
 - **"No lo sé", "a lo mejor", es NO.**
 - El **silencio**, casi con toda seguridad, **es NO.**
 - Tus colegas insisten y/o vacilan, cuando no dicen sí y han dejado claro su falta de interés, es NO.
 - **No seas cómplice, actúa y rechaza a los agresores, también en tus entornos cercanos.**

Ser baboso no es ligar, es acosar.
Sin deseo y sin consentimiento es NO.

Te interesa



- Tu cuerpo es tuyo, **nadie tiene derecho a imponerte nada** que no quieras.
- Tu forma de vestir y tu cuerpo no dicen que estés disponible.
- Queremos y creamos relaciones construidas en igualdad. Si una situación no te gusta, **hazlo saber**.
- Todas merecemos vivir nuestra sexualidad de forma libre, segura y sin miedo.

- 
- Sólo es responsable quien agrede y/o acosa, la víctima nunca tiene la culpa.
 - La única persona responsable de la violencia es quien la ejerce.
 - Tienes derecho a cambiar de opinión en cualquier momento.

Las relaciones han de ser consentidas, hazlo sólo si lo deseas y si la otra persona siente lo mismo

¿Cómo actuar?

- Si alguien te cuenta que ha sufrido Violencia Sexual no juzgues.
- **No te quedes al margen**, actúa. Tu papel es importante.
- Escucha y acompaña en el proceso.
- Anima a buscar ayuda especializada.
- Llama a la policía o acude al **punto de información para la prevención de agresiones sexuales** y acoso sexual, si sucede durante las fiestas locales.

Tenemos derecho a decidir lo que queremos y lo que no en cualquier momento.

¿Dónde acudir ante una agresión sexual?

- Si has sufrido una agresión sexual tienes derecho a recibir apoyo y atención psicológica, sanitaria y legal, **tanto si decides denunciar como si no.**

Guarda esta información en tu cartera

Policía Municipal de Móstoles

C/ La Fragua, 13. Polígono Industrial
Los Rosales. Móstoles
Teléfonos: 092 / 91 664 58 0

Policía Nacional

C/ Granada nº 9. Móstoles
Teléfonos: 091 / 91 648 00 00

Emergencias 012

CIMASCAM (Centro de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid)
91534 09 22 cimascam@madrid.org

Información y asesoramiento jurídico en materia de Violencia de Género

016

WhatsApp en el número 600 000 016
online@igualdad.gob.es

Centro Crisis 24 horas para la atención a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual

900 869 947 WhatsApp 602 22 44 17
centrodecrisis@fundacion-aspacia.org

Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de Móstoles

Trabajo individual

- **Atención social:** pone al alcance de las mujeres los recursos sociales a los que pueden acceder, desde la información, orientación, derivación y acompañamiento que cada caso requiera.
- **Atención psicológica** a mujeres, menores y a familiares de víctimas, durante el tiempo que se considere necesario.
- **Atención jurídica:** asesoramiento jurídico para situaciones de conflicto.

Actividades grupales

- Desde intermediación socio laboral hasta actividades para fomentar el bienestar emocional y el desarrollo personal.



Punto Municipal
del Observatorio Regional de la
Violencia de Género

Atención directa a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos menores de edad, a través de un equipo multidisciplinar formado por: trabajadora social, asesora jurídica, psicólogas para adultas y psicólogas infantiles.

1. No es un servicio de emergencia
2. Es necesario pedir cita previa
3. Es necesario estar empadronada en Móstoles para recibir atención

¿Dónde estamos? C/Ricardo Medem 27 (metro Pradillo)

Horario de atención para pedir cita (presencial o telefónica):

Mañanas de 9:00 a 14:00 h.

Tardes de 16:30 a 18:00 h.

91 664 76 10

También puedes escribirnos a pobservatorio@mostoles.es y nos pondremos en contacto contigo

Concejalía de Juventud, Familia, Igualdad y Cooperación

#MóstolesLibredeAgresionesSexuales

¿Con SENTIMIENTO?

• Siempre •



#MóstolesLibredeAgresionesSexuales

DISFRUTA CON RESPONSABILIDAD